GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1825.

ARTICULO DE OFICIO.

El Teniente General Conde de España ha dirigido los dos oficios siguientes:

„Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en noticia de V. E. que el dia 22 á las doce fue aprehendido en el pueblo de Zafrilla el traidor Bessieres y todos los que le acompañaban por la partida de granaderos de la guardia Real de caballería, á las órdenes del Teniente Coronel D. Saturnino Albuin, que segun tengo dicho á V. E. en mis partes anteriores iba en su persecucion con órdenes mias de no descansar hasta su exterminio. Son las nueve de la noche, y dicho Teniente Coronel Albuin llega con aquellos reos á este cuartel general, en el que ya estan tomadas por mí con la debida anticipacion cuantas disposiciones conducen al exacto cumplimiento de las órdenes del Rey nuestro Señor, que V. E. me tiene comunicadas, y de cuya entera ejecucion daré parte mañana á V. E., á fin de que se digne elevarlo todo á la soberana consideracion del Rey nuestro Señor.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Molina de Aragon 25 de Agosto de 1825 á las nueve de la noche.=Excmo. Sr.=Conde de España.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra."

„Excmo. Sr.: Quedan cumplidos los soberanos decretos de S. M. de 17 y 21 del actual, y las expresas Reales órdenes que V. E. me ha comunicado con fecha del 23. Aprehendido D. Jorge Bessieres, y todos los que le acompañaban, por las tropas que en ejecucion de mis órdenes le persiguieron sin cesar, llegaron á este cuartel general anoche á las nueve, segun el parte que dí á V. E. á la misma hora: á la siguiente se intimó á aquel caudillo, y á siete gefes y oficiales cómplices de su delito, cuyos nombres y graduaciones constan en la adjunta relacion, el Real decreto del 21: se les suministraron los auxilios espirituales de nuestra santa y consoladora Religion; y, previa la declaracion de su horrendo crímen, han sido fusilados hoy 26 á las ocho y media de su mañana. Todos han muerto como cristianos, arrepentidos de su alta traicion, y pidiendo á Dios que la justa pena que iban á sufrir sirviese de escarmiento á los malvados, y excusase la repeticion de tan abominable atentado. Las tropas de la Guardia Real de infantería y caballería, y un escuadron del regimiento 1.º de línea (antes Santiago), que se hallan en este cuartel general, han presenciado la ejecucion, y desfilado por delante de los cadáveres.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Molina de Aragon 26 de Agosto de 1825.=Excmo. Sr.=Conde de España.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra."

„Relacion que manifiesta los sugetos que en la mañana del dia 26 de Agosto de 1825 han sido pasados por las armas en la ciudad de Molina de Aragon á presencia de la division de la Guardia Real al mando del Teniente General Conde de España.

D. Jorge Bessieres, Mariscal de Campo, residente en Madrid.

D. Francisco Baños, Coronel graduado, ilimitado, en Vallecas.

D. Valerio Gomez, Comandante de escuadron del regimiento de caballería 1.º de línea, en Getafe.

D. Antonio Peranton, Comandante de partida en Extremadura en 1823 y 24, en Madrid.

D. Francisco Ortega, Ayudante del regimiento de caballería 1.º de línea, en Getafe

D. Josef Velasco, Teniente, idem idem.

D. Miguel Cisvona, idem, Lealtad infantería 6.º de línea, en Madrid.

D. Simon Torres, idem, caballería 1.º de línea, en Getafe.

Molina de Aragon 26 de Agosto de 1825.=Conde de España."

EN LA IMPRENTA REAL.